



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR,

03 JUN 2013

2740

DECRETO EXENTO N° _____/

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Dideco, fomento productivo en que dispone que el funcionario(a) Luis Maturana River, P. Servicios Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

Asistencia técnica TÉCNICA, diferentes sectores rurales, de la comuna, donkey, el romero, agua verde, cantos, llanos de palacios, agua venas, chocoyas, la cruz, el romero, Comayki, el mollo, - , los día : 27, 12, 15, 16, 22, 24, 29, 31/Mayo/2013
 viatico = 14.750 x 8 = 118.000 .-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE